

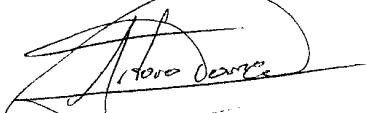
**Informe de Comisario de Gaia Tur S.A. Agencia de Viajes y Turismo para el año
terminado 31 de diciembre del 2006**

En mi calidad de Comisario Principal de Gaia Tur S.A. Agencia de Viajes y Turismo nombrado el 4 de abril del 2006, me permito presentar a consideración de los señores accionistas el presente informe:

- 1 En el 2006 la empresa mantuvo su actividad enmarcada estrictamente en las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que la gobiernan así como también las disposiciones del Directorio y de la Junta General del Accionistas de la empresa.
- 2 La Administración observó los procedimientos de control interno así como implemento otros necesarios para el correcto funcionamiento de la empresa.
- 3 En mi opinión los estados financieros presentados han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la situación real de Gaia Tur S.A.
- 4 Referente a las disposiciones del artículo 279 de la Ley de Compañías manifiesto:
 - a. La Empresa está legalmente constituida y en plena vigencia. El estatuto societario no requiere de presentación de garantías por parte de los administradores por lo que éstas no existen.
 - b. Desde mi nombramiento hasta la finalización del año 2006, recibí mensual y oportunamente los balances de comprobación.
 - c. Cuando he requerido examinar documentos contables, legales o administrativos, he recibido todo el apoyo y cooperación de los administradores y demás personal involucrado.
 - d. He revisado el balance general y de resultados de Gaia Tur S.A. Agencia de Viajes y Turismo para el año terminado 31 de diciembre del 2006, los mismos que están sustentados y correctamente elaborados.

- e. No he requerido convocar a Junta General de Accionistas
- f. No he solicitado la inclusión de punto alguno en el orden del día de las juntas generales convocadas.
- g. Desde mi nombramiento hasta el 31 de diciembre del 2006, no se han convocado juntas de accionistas, por lo que no he asistido con voz informativa.
- h. Desde que fui nombrado, he vigilado las operaciones de la compañía, las mismas que son correctamente desempeñadas por los administradores y empleados.
- i. No he solicitado informes adicionales a los Administradores, por lo que éstos no se me han presentado.
- j. Por no existir motivos, no he propuesto la remoción de los administradores.
- k. No he recibido denuncia alguna acerca de la administración por lo que no he elevado las mismas a conocimiento de la junta general o del directorio.

Quito, Enero del 2006



Arturo Torres C.

Comisario Principal

